

PROA



NUESTRA FALANGE, PORTADORA DE LA NUEVA FE, VOLVERA A HACER DE ESPAÑA UNA NACION E IMPLANTARA EN ELLA LA JUSTICIA SOCIAL.

JOSE ANTONIO

Núm. 636.—León, Viernes, 23 de Diciembre 1933. III A. T.

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Calumnias contra España

Precisamente en estas horas, en las que España tiene serias imputaciones que hacer contra ciertas potencias, son esas potencias las que se dedican a calumniarla.

Las radios británicas y francesas, inopinadamente, lanzaron ayer una serie de bulos, bien acogidos por cierta agencia. ¿A qué obedece esta campaña? ¿Quién y con qué fin ha ordenado esta desconocida algarabía?

Porque el tema de las sublevaciones en España es ya un disco demasiado rayado para que pueda causar sensación en los que pueda causar sensación en los que tienen que escucharle, hay que suponer que esta nueva algarabía desengañada desde ayer, trata, o de tapar algo, o de preparar algo que se avecina.

Es curioso, además, que toda esta bulla salga de las emisoras británicas, y que sea acogido, aumentándolo y presentándolo a su manera, por ciertas agencias extranjeras. Nosotros creemos que con todo este alboroto, el único fin que se persigue es levantar una niebla de artificio que sirva para esconder algún pecado. Y si es así, esta conducta no merece ninguna alabanza. Quien peca, debe cargar con la penitencia de sus propias culpas, y si no está dispuesto a ello, incurre en manifiesta ingenuidad, si es que cree que la penitencia puede expresarse organizando un revuelo más o menos espectacular.

En la España Nacional, nos importan muy poco todas las patrañas de sublevaciones y desórdenes. Los primeros en saber la falsedad de ciertas noticias, son los mismos que las redactan y divulgan y las agencias periodísticas extranjeras que funcionan en la España Nacional pueden comprobar por sí mismas todas las mentiras que encierran ciertas afirmaciones.

Enfrente de esta conducta, la del Gobierno español es de caballerosidad y cortesía. Porque si el Gobierno español trata de buscar motivos de propaganda, es posible que precisamente en estas horas, esos motivos fuesen un buen efecto para desatar el escándalo.

Pero el Gobierno Nacional no necesita el escándalo. Lo basta con su proceder honrado y con la verdad de los hechos.

Realmente, resulta un poco difícil explicarse qué fin se persigue con esta campaña de prensa y noticias, organizada contra España Nacional. Porque no parece que sea una política acertada ofender los sentimientos de los que, además de contra la España Nacional. Porque no parece que sea una política acertada ofender los sentimientos de los que, además de contra la España Nacional. Porque no parece que sea una política acertada ofender los sentimientos de los que, además de contra la España Nacional.

España está ahora más atenta que nunca a lo que contra ella se hace y se trama. España tiene que lamentar también que ciertos hechos puedan abrir huellas en la memoria del pueblo español, que no en balde se está sacrificando para salvar a los mismos que se obstinan en retardar una victoria que ha de ser inevitable.

Pero, para despejar todas las insidias y todas esas ridículas informaciones, España, segura de sí misma, y dueña de la verdad, propone una sencilla solución. Que se diga la verdad, que los testigos extranjeros que aquí viven, informen a las agencias de mala fe, que sus patrañas están llenas de falsedades y de ingenuidad, porque cuando alguien trata de esconderse entre la niebla, será evidentemente porque ese alguien tiene cosas que ocultar.

Se ha agravado la enfermedad que padece el General Martínez Anido

No obstante, no se desconfía de salvar la vida del Ministro de Orden Público

Valladolid, 22.—A pesar de que a última hora de la noche, el curso de la enfermedad del general Martínez Anido, no acusaba gravedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera, doctor Sierra, que dispuso lo conveniente, obteniendo, gracias a las magníficas energías del enfermo, que éste reaccionase.

ha facilitado el siguiente parte facultativo:

"El enfermo ha pasado la noche bastante tranquilo, manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo bastante acusada la enfermedad existente."

En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las

Reunión del Consejo de Ministros

Con ocasión de las Navidades se concede una gratificación a todos los funcionarios públicos, y el desempeño de papeletas del Monte, a los indigentes.

Otras interesantes disposiciones.—Nuevo Presidente de la Audiencia Provincial de León.—Lo recaudado para el Aguinaldo del Combatiente en toda España, excede de CATORCE MILLONES DE PESETAS

Burgos, 22.—Poco después de las seis de la tarde, comenzó el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Caudillo, que terminó poco después de las once.

El Ministro del Interior, señor Serrano Suñer, facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

"Por iniciativa de S. E. el Generalísimo, se ha acordado conceder a todos los funcionarios del Estado de la España Nacional, con ocasión de las Navidades, el ciento, el cincuenta y el veinticinco por ciento de su sueldo mensual, según se trate de funcionarios de categoría inferior, media o superior.

El Caudillo ha dispuesto también, con igual motivo y en beneficio de las clases indigentes, que se proceda al desempeño en la tarde se entregó el siguiente parte:

"Durante el día, el enfermo ha continuado muy intranquilo, con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acusado desde la madrugada), continúa con ligeras alteraciones."

A las ocho de la noche se celebró nueva consulta médica. Los doctores han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad y hasta este momento no han facilitado parte correspondiente a esta consulta.

En el domicilio del general Martínez Anido se ha recibido el siguiente telegrama:

"Consejo de Ministros, presidido por el Conde de Jordana, reunido esta mañana, envía muy cariñoso saludo y los deseos de un pronto restablecimiento, lute resándose mucho por él."

Son numerosas las personas que acuden a firmar al domicilio del General Martínez Anido, y se ha dispuesto que en la planta baja de la Alcaldía sean facilitados los partes y se han colocado pliegos de firmas. Durante todo el día ha continuado el desfile de personas y se han recibido numerosos telegramas interesándose por la salud del ilustre general.

los Montes de Piedad de todas las papeletas de importe no superior a diez pesetas y de fecha anterior a la de hoy, con cargo a los donativos recibidos por él en distintas ocasiones, con libre destino, y al sobrante de la Suscripción para el Aguinaldo del Combatiente y en su caso a la Suscripción Nacional.

El Ministro de Asuntos Exteriores ha informado sobre problemas de política internacional. Se han aprobado los siguientes decretos:

Prorrogando hasta el 20 de enero el plazo fijado en la amnistía de divisas acordado en 24 de enero último.

Aprobando el Estatuto orgánico de la Administración de Justicia europea de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Decreto reorganizando el Cuerpo de Administradores territoriales españoles del Golfo de Guinea.

Reorganizando el Cuerpo de Auxiliares indígenas de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Reorganizando conforme a los presupuestos aprobados, el cuerpo administrativo Colonial.

También ha sido aprobada la

prórroga del presupuesto para la zona del protectorado de España en Marruecos, durante el ejercicio de 1934.

Nombrando presidente de la Sala de la Audiencia Territorial de Valladolid, a don José Santaló; presidente de la Provincial de Segovia a don José Usera; presidente de la Audiencia Provincial de León, a don Adolfo Sánchez y Movellán; presidente de la Provincial de Huesca, don Emilio Gómez Fernández.

El Ministro del Interior manifestó después a los periodistas que desgraciadamente, el estado del titular de Orden Público, general Martínez Anido, era menos satisfactorio que ayer. Con todo, agregó el señor Serrano Suñer, la fortuna extraordinaria del general Martínez Anido hace que no se pierda totalmente la esperanza de su salvación.

Finalmente, el Ministro del Interior participó a los informadores que la cifra alcanzada en la Suscripción para el Aguinaldo del Combatiente, a falta solamente de datos de algunos pueblos, es el de 14.493.611 pesetas, lo que quiere decir que se ha recaudado ya el doble de lo recaudado los años anteriores.

Ante otra criminal falsedad de los enemigos de España

Burgos, 22.—El Servicio Nacional de Prensa ha facilitado esta noche la siguiente nota:

"Saliedo al paso de las noticias difundidas por diarios y agencias extranjeras sobre supuestos desórdenes en la España nacional, este Servicio Nacional asegura de manera terminante que la tranquilidad y el orden en el territorio nacional son absolutos, sin que haya sido alterado de manera alguna por ningún acontecimiento."

Para quienes hacen consistir la alteración en las consecuencias inherentes al descubrimiento realizado en la valija consular británica, este Servicio Nacional puede afirmar que el número y

calidad de personas detenidas, nada tiene de extraordinario. Lo único extraordinario es, y sigue siendo, los procedimientos por el cual el espionaje rojo en la España nacional, comunica sus informaciones.

Las agencias y diarios que se hacen eco de tales falsedades, no tienen más que publicar las versiones de sus corresponsales en la España Nacional, para que la verdad sea restablecida por obra de sus propios representantes."

Se va a atender, económicamente, a las familias de los falangistas muertos antes del Movimiento

Burgos, 22.—La Secretaría General del Movimiento ha enviado a los Jefes Provinciales una circular en la que se pide a la mayor brevedad, relación nominal de todos los camaradas que dieron su vida antes del Movimiento.

Esta relación servirá de base para poder atender económicamente a las familias de los caídos que lo necesitan.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de hoy, nuestras fuerzas aéreas han atacado concentraciones y campamentos enemigos y otros objetivos militares.

Salamanca, 22 de Diciembre de 1933. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

INFORMACION LOCAL



Nieve y Villancicos en nuestras calles Manifestaciones del Alcalde.-Otras Notas

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

El Jefe Provincial del Movimiento camarada Reinerio Gago, despachó en el día de ayer con el Delegado Provincial de Auxilio Social camarada Filemón de la Cuesta; Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles camarada Francisco Ceberio y Asesor Político Provincial de Mitiencias camarada Felipe Pérez Alonso.

Recibió también al Jefe Comarcal de Astorga camarada Miguel Fernández.

Por la tarde estuvo en la Jefatura el Consejero Nacional e Inspector General de la Organización camarada Leopoldo Páiz, quien cambió diversas impresiones con el Jefe Provincial.

AYUNTAMIENTO

En nuestra visita al Sr. Alcalde en el día de ayer, nos manifestó que el Sr. Gobernador Civil, acordándose de los humildes, ha tenido el simpático rasgo de hacer entrega de 3.500 pesetas a las señoras de Acción Católica para que en su nombre sean repartidas entre las familias menesterosas de las distintas parroquias de la capital y que de este modo no falte en sus pobres hogares, en estas clásicas fiestas el pan de FRANCO.

Me complazco en hacer público, nos manifestó el camarada Regueral, este espléndido donativo de nuestra primera autoridad, que merecerá, juntamente con la gratitud de los interesados, el más cálido elogio de todos los leoneses.

DE SOCIEDAD

Por el digno farmacéutico de Jorilla de las Matas D. Fabio Calvo y para su hijo nuestro camarada Gregorio Calvo, farmacéutico también, ha sido pedida la mano de la simpática y culta maestra señorita Justina Pérez Calvo, nuestra camarada también, a la madre de la novia doña Bernarda Calvo.

Los novios son muy conocidos y estimados en León, donde prestaron sus servicios en el Hospital de Falange, él como farmacéutico y ella como enfermera.

La boda se celebrará en breve. Al futuro matrimonio y sus respectivas familias, cordial enhorabuena.

Notas del Gobierno Militar

Los señores Jefes, Oficiales y Suboficiales que perciben sus haberes por la Habilitación Militar de Haberes de esta Plaza, en los Justificantes de la revista de enero próximo, deberán de hacer constar en la casilla de observaciones la disposición del destino, requisito indispensable para que se les pueda hacer la reclamación.

x x x

Los señores Jefes, Oficiales y Suboficiales que perciben sus haberes por la Habilitación Militar de Haberes de esta Plaza, podrán presentarse en la Pagaduría Militar a percibir los correspondientes al mes de diciembre actual durante los días 23 al 9 de enero próximo y hora de 10 a 13.

La nieve en los puertos

A causa de la nieve, está cerrado el Puerto del Pontón en la carretera de Sahagún a Ias Arriónas. No queda ninguna comunicación directa de esta provincia con Asturias.

Visperas de Navidad

VILLANCICOS POR LAS CALLES

¡Navidad de España! Vuelve lo nuestro, lo antiguo, lo bueno. Y vuelve en joven retoño, que sustituirá al árbol caduco que no supo dar más que frutos de podredumbre. La savia antigua sube por el injerto nuevo. Alegrémonos.

¡Navidad de España! Los mochos que aún no valen para empuñar las armas, los niños que serán soldados del Imperio que alborea, cantan los viejos villancicos de las Navidades patrias.

Vuelven las rondas de chiquillos traviesos que al compás de caseros instrumentos, alegran las calles pidiendo, en nombre del Niño Jesús, el aguinaldo. Vuelven los villancicos...

La ciudad, tan pegada de sí misma de su falso progreso, de su mentirosa civilización, habrá olvidado y despreciado estas dulces alegrías de Navidad: chiquillos, cánticos, poesía infinita de la Nochebuena, con la Misa del Gallo, con el sonar de almireces y castañuelas, con su melancolía por los ausentes, con la nieve que cae y borra los caminos...

Ayer volvió todo esto tan bello al conjuro mágico de la Organización Juvenil.

Al entrar la noche, salieron por las calles los muchachos de ambos sexos: pelayos, flechas, cadetes. Y ellas... margaritas, flechas, flechas azules, con instrumentos sencillos, pandeetas, castañuelas, conchas... con alegría en los corazones.

Empezó a caer la nieve, como para servir de dosel y alfonbra adecuados al cuadro.

Este era pintoresco. Las chicas, en su mayoría, vestían trajes de pastoras, de aldeanas, ideales, como figuras escapadas de un monumental y abigarrado nacimiento. Aquella polícroma bulliciosa por las calles era encantadora. ¡Lástima de frío, verdaderamente aterrador!

A pesar de todo, los muchachos desfilaban alegres, cantando himnos patrióticos. Y luego, en las paradas, bajo la dirección del maestro Odón, que los ha ensayado, cantaban bonitos villancicos, tres de ellos leoneses.

En el Gobierno civil, donde el señor Ortiz de la Torre les envió un buen donativo para la cabalgata de Organizaciones Juveniles (quinientas pesetas) y prometió su asistencia a la Misa del Gallo en los Capuchinos, en el Gobierno Militar, donde también "cayó algo" para caramelos, de parte del coronel Gistau, en el Ayuntamiento, Diputación, Delegación de Orden Público, dejaron comisiones de niñas artísticas invitaciones hechas en papel-pergamino por "flechas azules".

Había que visitar "a los de casa", y en la Casa de España estuvieron, y en la Sección Femenina, a visitar al Jefe Pro-

vincial, camarada Gago, y a la Jefe, Blanquita Usoz.

En todas partes fueron recibidos con simpatía.

Por último, al Palacio Episcopal. El Sr. Obispo bajó amablemente al patio y escuchó con placido el concierto de villancicos y preguntó y mostró su satisfacción por esta bella iniciativa al maestro Odón y a los regidores de Organizaciones Juveniles que iban con los chicos.

Al salir éstos del Palacio, nevaba copiosamente... ¡Navidad de España! Con villancicos en las calles, con alegría de niños, con recuerdos, en la tibia del hogar, para los que lejos de la casa querida, frente al enemigo o entre los enemigos, vean caer también esta nieve mansa de la Nochebuena y se unan a nuestros rezos para pedir la paz que Dios da a los hombres de buena voluntad.

De interés para los labradores

SERVICIO AGRONÓMICO DE LEÓN

Se pone en conocimiento de cuantos tienen en su poder aparatos del Servicio de Plagas del Campo, de esta Sección Agronómica, que deberán efectuar su devolución antes del día 10 del próximo enero.—El Ingeniero Jefe.

Suscripción pro Aguinaldo del Combatiente

Lista de los vecinos del Puenle de Castro que han contribuido para el Aguinaldo del Combatiente en la suscripción del año de 1938:

Vicente Blanco, 3; Honorato Villadangos, 3; Manuel Moreno Espinosa, 2; Cristóbal Rodríguez, 2; Lorenzo Barrio, 3; Miguel Gordón, 5; Jacinto Iglesias, 2; Nicolás Barrios, 5; Gregorio Gutiérrez, 5; Félix Fernando Cañas, 2; Pedro Garzo, 1,50; Matías Sandoval, 2; Jenaro Puente, 2; Matías Espinosa, 2; Vicente Aller, 3; Francisco Gordón, 5; Santiago Fidalgo, 2; Blas Espinosa, 3; Manuel Marcos, 5; Eulogio de la Fuente, 2; Luis Aller, 2; Santiago Puente, 2.

Blas Martínez, 2; Luciano Ruano, 1; Rosaura Campo, 1; Basilio Moreno, 2; Vicente Espinosa, 4; Serafín Casals, 1,50; Marcelo González, 1; Cecilio Alaiz, 3; Francisco Cañas, 5; Lucio Benítez, 2; Honorio Rabadán, 7; Horacio Rabadán, 7; Agustín González, 1,50; Ventura Fernández, 2; Angel Arias, 2; Eustaquio Villaverde, 2; Esteban Aller, 5; Quintín Gordón, 2; Jacinto Barrio, 2; Angel Aller, 2; Miguel Ferrero, 3; Jesús Fernández, 2; Tomás Álvarez, 3; Pedro Fernández Cañas, 2; Justo Puente, 3; Mariano García, 2,50; Manuel García, 1,50; Benito Barrio, 3; V. de Primitivo Villaverde, 2; Saturnino García, 1,50; Froilán

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Junta Provincial de Abastos

LOS DULCES HECHOS CON HUEVO

En virtud de lo dispuesto por la Superioridad, a partir de la publicación de esta orden queda prohibida la venta de dulces confeccionados con huevo en los días de la semana, excepto los festivos.

Lo que se publica para general conocimiento y debido cumplimiento.

León 21 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil-Presidente, José Luis Ortiz de la Torre.

x x x

SANCIONES A INDUSTRIALES

Han sido sancionados los industriales siguientes:

D. Angel Fernández, con establecimiento en la Avenida del Padre Isla, con 250 pesetas por vender pimentón a mayor precio que el de tasa.

D. Amadeo Morete Basante, industrial de Cacabelos, 500 pesetas por alterar los precios de la carne y desobedecer las órdenes de la Alcaldía.

León 21 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil-Presidente, José Luis Ortiz de la Torre.

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Ramiro Balbuena, 11, 2.º Iqda.

Nieve y villancicos por nuestras calles ayer anocheado, hoy aquí la tradición que vuelve, esta vez traída por los muchachos que pronto serán los hombres del Imperio.

Los Flechas, que inundaron nuestras calles con la alegría de sus corazones jóvenes metiéndose en los ya viejos que los contemplan, con lagrimas en algunos ojos al añorar tiempos pasados.

Y así al Gobierno Civil, donde el señor Ortiz de la Torre les entregó un espléndido donativo para la cavagata de los Reyes Magos, y lo mismo en el Gobierno Militar y en la Diputación y en el Ayuntamiento y en la Delegación de Orden Público y en la de Hacienda y en tantos otros sitios.

Y naturalmente cumplieron con su alegría franca en el despacho del camarada Gago, Jefe Provincial del Movimiento, y más cohibidos en el Palacio Episcopal, donde el señor Obispo pasó un rato agradable en tan animada compañía.

Nieve y villancicos en las calles, recuerdos en todos los hogares.

Verdaderamente nos sentimos en España.

x x x

El temporal sigue en su apogeo.

La nieve empezó a caer insistentemente a las seis de la tarde y con igual intensidad seguía cayendo a la hora de emborronar estas cuartillas, que era la de media noche.

x x x

Y siguen acercándose niños a nuestra Redacción, y así Zulima, Amelia, Olliva y Remigio González nos alegraron con su visita hecha exclusivamente para dejarnos cinco pesetas para el turrón de los "peques".

Y mayores también. Otras cinco pesetas nos entregó un catalán que no lo parece, pues su habla tiene un deje más de fabada que de butifarra. Y diez pesetas la señora de nuestro compañero Jesús Cantala piedra. Y otras cinco pesetas doña Hortensia Cuelli.

x x x

También nos visitaron los coros del SEU y Teatro Nacional que tienen en su repertorio diez preciosos villancicos y una infinidad de canciones populares y que se ofrecen para cuantos hospitales y centros benéficos lo deseen en estas fiestas de Navidad.

No esperábamos menos de nuestros camaradas del SEU.

RUCHIMAN

CAMISERIA-PERFUMERIA

CASA PRIETO

Artículos para regalo

BAR EXPRES

Plaza de la Catedral, 2

LEÓN

nuel Blanco, 2; Macario Morano, 1,50; Jesús Alonso, 2; Eufemio Rodríguez, 2; Isabel Diez, 1,50; Juan Espinosa, 5; Joaquín Gordón, 2; Miguel González, 2; Jacinto Merino, 2; Mariano Ordás, 2; Julián Diez, 1,50; Antonio Alonso, 2; Felipe Aller, 2; Gregorio L. García, 2; Pablo Moreno, 1,50.
León, Diciembre de 1938.

Italia declara anulado el acuerdo franco-italiano de 1935

Daladier obtiene en el Parlamento un triunfo precario por siete votos de mayoría

Mr. Tardieu afirma que ha recibido proposiciones de un socialista y un radical para formar un Gobierno Nacional

París, 22.—El Gobierno francés, por muy poco, ha escapado de una derrota cuando Daladier ha pedido a la Cámara un voto de confianza sobre el artículo segundo de la ley financiera, artículo que la Cámara ha aprobado por 291 votos contra 284, con 34 ausencias y ocho ausencias.

El voto era de gran importancia, aprobación de los decretos leyes de Reynaud.

La mayoría obtenida es una de las más pequeñas que se recuerdan en votaciones de confianza.

SIN EMBARGO, DALADIER SE MUESTRA SEGURO EN EL GOBIERNO

París, 22.—Los siete votos de mayoría obtenidos por Daladier constituyen el tema de la inquietud general, pues se considera inestable la situación del Gobierno.

Al conocer estos rumores, Daladier, en los pasillos del Congreso declaró:

¿Entrará Mr. Eden en el Gobierno británico

Londres, 22.—"Daily Express" reproduce el rumor circulado en los medios gubernamentales, según el cual Mr. Eden puede entrar de nuevo en el gobierno en la próxima reorganización, recibiendo la cartera de Defensa Nacional.

El diario hace notar que Mister Eden siempre ha evitado asumir una actitud que le privara, para siempre de la posibilidad de reintegrarse al seno del Gobierno y añade que la cuestión de las relaciones con Italia por la cual se motivó la dimisión de Eden, está ya considerada como un capítulo terminado.

La Duquesa Athol, gran amiga de los rojos, derrotada

Londres, 22.—El candidato conservador ha obtenido una gran victoria inesperada en las elecciones de Queensboroughs, derrotando a la duquesa de Athol por 11.807 votos contra 10.495 de la "Duquesa laborista".

El interés de la jornada estaba concentrado en dichas elecciones. La duquesa de Athol, que había sido miembro de la Cámara de los Comunes, desde el año 1936 con el grupo conservador, había sido miembro de la Cámara mostrando su disconformidad con la política exterior del Gobierno Chamberlain y ahora ha quedado fuera de la Cámara. La Duquesa era una gran simpatizante con los rojos españoles, por lo que se le han dado los apodosos de "Duquesa roja" y "Duquesa laborista".

A pesar de que los laboristas la ayudaban con todas sus fuerzas en la campaña electoral, ha sufrido una derrota considerable. El duque de Athol, su esposo ayudó a su mujer tomando parte en gran cantidad de reuniones de las organizaciones filantrópicas y políticas que la casa ducal tiene en el distrito. Este distrito es uno de los mayores de la Gran Bretaña, ya que comprende una extensión de 85 millas por 65 en algunas partes.

Son siete votos, luego aún me sobran seis. En régimen parlamentario, todos tienen que reconocer que un voto de mayoría es suficiente para estos casos".

A los periodistas y diputados les ha sorprendido la actitud de Daladier, que se muestra "seguro de posiciones".

A pesar del resultado de la votación, Daladier habló de su próximo viaje a Túnez y de las actividades del Parlamento.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

París, 22.—El Parlamento francés discutió hoy la ley de finanzas, llegando a última hora de la noche hasta el artículo 59 de la ley que consta de 85 artículos.

El General Franco exige la concesión de la beligerancia

Londres, 22.—Vernon Bartlett, ocupándose en "News Chronicle" del informe del secretario del Comité de No Intervención, Mister Hemming, redactado a su regreso de la España Nacional, dice que el documento hace resaltar que el Gobierno de Burgos no aceptará jamás ningún compromiso ni discutirá sobre el plan para la retirada de voluntarios, si de antemano no se le reconocen los derechos de beligerancia.

El informe asegura que negar el derecho de beligerancia sería hacer fracasar el plan del comité de Londres.

Se cree que el Parlamento tendrá este año unas vacaciones más cortas que el pasado.

Se ha sabido que han votado hoy contra el Gobierno, además de los socialistas y comunistas, 16 de unión socialista republicana y ocho radicales.

¿Va a ser reorganizado el Gobierno francés?

París, 22.—Se rumorea en los círculos políticos que el Gobierno francés será reorganizado al regreso de Daladier de su viaje a Córcega y Túnez.

Se cree que en el Gobierno que se forme, Daladier dará entrada a elementos del centro y de la derecha moderada de la Cámara.

H. Quindós

Ordoño II, al lado del Bar Azul

El mejor situado de la población

Regresa a Italia el Conde de Ciano

Costunia, 22.—El Ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Conde de Ciano, llegó a las 19 horas a la estación de esta ciudad, procedente de Budapest, siendo saludado por las autoridades, y después de conversar con una representación de la G. I. L., y de una visita a la sede de esta organización, prosiguió su viaje.

Llegará a Roma en las primeras horas de la mañana.

Se declara un formidable incendio en el edificio de los inválidos de París

París, 22.—A las nueve y media de la noche se ha desatado un gran incendio en el edificio de los Inválidos, en su parte central.

Todos los equipos de bomberos de París acudieron al lugar del siniestro, pero los trabajos de extinción se hacen muy difíciles por el frío y por haberse helado el agua en las tuberías y en numerosos depósitos.

Sin embargo, por la magnitud de los efectivos desplegados, se tiene la esperanza de sofocar el siniestro rápidamente.

En Santiago de Chile, reciben a Prieto con manifestaciones de protesta

Nueva York, 22.—Comunicación de Santiago de Chile que los elementos antisocialistas han preparado una manifestación de protesta contra la visita de Indalecio Prieto a Chile.

Prieto llegará a Chile para asistir a la toma de posesión del nuevo presidente.

PROTESTAS CONTRA PRIETO

Santiago de Chile.—Indalecio Prieto llegó a esta capital.

Mientras elementos del frente popular acudieron a recibirle, una importantísima manifestación de personas, recorrió algunos puntos céntricos de la capital, protestando contra la llegada de uno de los principales responsables de los crímenes y saqueos cometidos en la zona roja.

Mr. Eden se entrevista con lord Halifax

Londres, 22.—Mr. Eden, de regreso de Norteamérica, se dirigió esta tarde al Foreign Office, donde fue recibido por el ministro de Asuntos Exteriores Lord Halifax, con quien tuvo un largo cambio de impresiones, informándole ampliamente de sus conversaciones sostenidas con los dirigentes de los Estados Unidos.

Ha dimitido el ministro británico de Coordinación

Unas declaraciones de Mr. Chamberlain

Londres, 22.—En la Cámara, poco antes de leerse la declaración de clausura, Mr. Chamberlain manifestó lo siguiente:

"Estoy contento de pensar que sean los que hayan sido los peligros de esta temporada, no hay razón alguna para anticipar que nosotros nos preparamos para resistir por la fuerza."

DIMITE EL MINISTRO DE COORDINACION

Londres 22.—Esta tarde "Evening News" da la noticia de que el ministro de Coordinación para la Defensa, presentó su dimisión al primer ministro, para facilitar la reorganización del gabinete.

Las informaciones añaden que Chamberlain no aceptó la dimisión.

En cuanto al desacuerdo entre el ministro de la Guerra y la mayoría del gobierno, se ha hecho patente de tal modo, que Hoare Belisha no ha desmentido las informaciones de la prensa y los rumores que circulan en el mismo Ministerio de la Guerra.



Rogad a Dios en caridad por el alma de el señor

D. Ignacio Lázaro de Medina

Teniente de Complemento del Arma de Infantería.—Profesor Ayudante de la Escuela Superior de Veterinaria.—De 26 años de edad.

Que herido en Caudé (Teruel), el día 23, al frente de su Compañía, falleció santamente en Monreal del Campo, el día 24 de Diciembre de 1937, a las 19 horas, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña María de la Concepción Medina Giménez (viuda de Lázaro); hermano, D. Ramón Lázaro de Medina; hermana política, doña María Teresa Marín Ucieida; sobrino, tía, doña Carmen de Medina (viuda de Alvarez); primos, primos políticos y demás familia:

Al participar a usted tan sensible pérdida le suplican encomiende su alma a Dios, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Los novenarios que darán principio el día 24, en el altar del Santo Cristo, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcelo, y en los RR. PP. Agustinos el mismo día, a las ocho y media, en el altar de San José, y los que se celebrarán en Burgos, en la iglesia de Santa Agueda, y en Villalón, serán aplicados por su eterno descanso.

FUNERARIA EL CARMEN, viuda de G. Diez.—Teléfono 16 40

El problema de Dgibuti en sus aspectos político y económico

Roma.—El problema de Dgibuti, "paréntesis sombrío en las relaciones entre Italia y Francia"—escribe el "Giornale d'Italia"—no ha surgido hoy, pero hoy adquiere nueva importancia y más amplio significado después de la conquista de Etiopía, la cual tiene en Dgibuti una de sus más directas salidas naturales. En realidad la colonia de Somalia francesa no ha tenido nunca para Francia otra importancia que la de un puerto abierto para la penetración hacia el interior de África, penetración que debía cruzar el camino, tanto de la Gran Bretaña como de Italia. Pero, después que en Fachola, en 1898, el proyecto imperial francés fué detenido por la resuelta oposición de la Gran Bretaña. Durante la guerra de 1905-06, Francia abastecía al Negus de armas y municiones contra Italia, mediante las caravanas que partían de Dgibuti, y este mismo cometido ha estado también reservado a aquella colonia francesa aun durante la guerra etiópica y aun después del acto del "desistement" del 7 de enero de 1935, por el cual Francia se comprometía a respetar el derecho de la mano libre de Italia en Etiopía.

Hoy, después de la conquista del Imperio, cuando las relaciones entre Roma y París han de ser definitivamente aclaradas, de una u otra manera, Italia plantea netamente el problema de Dgibuti, o sea de la Somalia francesa.

Este problema tiene un aspecto político y un aspecto económico. En el aspecto político, la Somalia francesa continúa siendo la base de una guerra sorda contra los intereses italianos, y Dgibuti continúa siendo la sede de equívocos funcionarios etiopios. En el aspecto económico, Dgibuti tiene el exclusivo valor de una de las salidas de Etiopía, o sea de una puerta de entrada y salida, bajo el control de un portero extranjero para el imperio italiano.

Los vínculos de Dgibuti con el Imperio italiano son de dos órdenes: el puerto y el ferrocarril. El puerto es pequeño, pobre, mal acondicionado, peor

administrado, y no puede corresponder a la economía constructiva y civil del Imperio italiano. Poco o nada ha sido hecho para dar satisfacción a las crecientes exigencias del tráfico italiano.

La misma insuficiencia técnica y las mismas dificultades económicas se encuentran en cuanto se refiere al ferrocarril de Dgibuti. Este ferrocarril, de propiedad casi exclusivamente francesa (Italia sólo ha podido comprar un pequeño paquete de acciones, pagadas a precio subidísimo), se extiende desde Dgibuti hasta Addis Abeba en una longitud de 784 kilómetros, de los cuales solamente 89 se desarrollan en territorio francés. Tiene instalaciones prehistóricas, su administración es lenta, sus dispendios enormes. Su funcionamiento, que podía bastar para el tiempo del Negus, no bastaría para el tiempo del Imperio italiano. La Compañía ha obtenido grandes ganancias. Pero nada ha sido hecho seriamente, a pesar de las muchas solicitudes, para dar satisfacción a los deseos italianos y mejorar, en cuanto a medios y a velocidad, el movimiento del ferrocarril. Varias veces talia ha invitado a Francia a negociar para encontrar el camino del acuerdo, pero todo ha sido en vano. Además, los franceses continúan teniendo en su poder las acciones del ferrocarril que pertenecían al Gobierno etiópico, y que, por lo tanto, deben pasar al Gobierno italiano.

"Por estas razones es justo —termina diciendo el "Giornale d'Italia"—que todo el problema de Dgibuti en sus diversos aspectos, en su evidente y concreta realidad actual, sea afrontado partiendo de las bases para la clarificación de las relaciones entre Italia y Francia y de los intereses europeos. Las relaciones italo-francesas, como las italo-británicas, no se limitan desde este momento, después de la conquista del Imperio, al cuadro del Mediterráneo. Las razones y los intereses de Italia llegan hasta el Mar Rojo y aún más lejos."

El Tribunal Supremo se instalará en Valladolid

Valladolid, 22.—Se ha celebrado esta tarde una reunión en el Ayuntamiento, asistiendo las autoridades, fuerzas vivas y el gremio de hoteleros y representantes de la prensa.

El coronel de Estado Mayor, señor Funoll, Presidente del Ayuntamiento, dió cuenta a los reunidos del objeto de la reunión leyéndoles el siguiente telegrama:

"Victoria.—Hónrome participarle que por orden comunicada a esta Presidencia, ha sido designada esa capital para instalación del Tribunal Supremo. Con viva satisfacción de todo el personal, por verse coronadas justas aspiraciones de esa hidalga ciudad de la que esperamos una acogida conforme a su proverbial tradición.—Firmado, Presidente."

Con este motivo se ha designado una comisión encargada de la instalación del Tribunal Supremo, y para la habilitación de casas para los funcionarios que componen dicha entidad. La instalación del Tribunal Supremo ha sido fijada en el antiguo Palacio de la Audiencia, histórico edificio en el que se celebraron los desposorios de los Reyes Católicos.

FABRICANTES! INDUSTRIALES! Comerciantes! Propietarios!

Para la SOLICITUD DE INSTALACIONES DE NUEVAS INDUSTRIAS.—Altas y bajas en la contribución.—REGISTROS DE NOMBRES COMERCIALES: rótulos, patentes y marcas.—NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES.—INFORMES.—Certificados de Sociedades Anónimas y de productores Nacionales.—Cobro de créditos.—FRASPASOS.—Hipotecas.—COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE FINCAS.—Administraciones.—Colocación de capitales.

INSTANCIAS, solicitudes, copias, memorias y proyectos.—GESTIONES en Oficinas y Ministerios, y todo cuanto se relacione con la propiedad, le ofrece los extensos servicios de su organización profesional en España, Portugal y América, el Centro Gestor caracterizado por seriedad y actividad.

AGENCIA CANTALAPIEDRA Bayón, 3 (frente al Banco de España). Teléfono 1563.—LEON

Los Jefes y Subjefes de Falange y los oficiales del Requeté fallecidos en acción de guerra, equiparados a Alféreces

Hasta que por el Decreto número ciento doce, de veinte de diciembre de mil novecientos treinta y seis, fueron militarizadas las Milicias Nacionales y se dispuso que los mandos de ellas estuvieran desempeñados por Jefes y Oficiales del Ejército, se hallaban mandadas por individuos de las propias Organizaciones de que las Milicias procedían, muchos de los cuales murieron gloriosamente al frente de sus unidades sin que, por no estar reconocidos por el Estado los empleos correspondientes al mando que ejercían, llegaran a sus familiares otros derechos que os concedidos a los individuos de la Milicia de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. por orden de veintinueve de diciembre de mil novecientos treinta y seis.

Teniendo en cuenta que no es justo, dada la misión desempeñada por esos Jefes de Unidades de las Milicias, tan eficaz en los primeros momentos de nuestro Glorioso Movimiento Nacional, que su sacrificio por la Patria, irrostrando la responsabilidad del mando, no sea debidamente reconocida, a propuesta del Ministro de Defensa Nacional, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Los Capitanes, Tenientes y Alféreces de Requeté y los Jefes y Subjefes de Centuria o de Falange que hubieren fallecido en acción de guerra o a consecuencia de heridas recibidas en ella desde el dieciocho de Julio de mil novecientos treinta y seis a la entrada en

vigor del Decreto número ciento doce, de veinte de diciembre de mil novecientos treinta y seis ("Boletín Oficial" número sesenta y cuatro), se considerarán equiparados a Alféreces provisionales, a los efectos de legar a sus familias la pensión equivalente al sueldo de dicho empleo.

Disfrutarán de igual equiparación en cuanto al disfrute de la pensión asignada a la Medalla de Sufrimientos por la Patria y a su ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, cuando hubieren sufrido heridas, durante el indicado período, que les haga acreedores a tales beneficios.

Artículo segundo.—En todo caso habrán de acreditarse los extremos expresados mediante certificaciones expedidas por el General Jefe Director de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. cuando no pudieran aportarse los oficios originales de nombramiento para el mando o empleo, y la hoja de servicios en que conste la fecha de la acción de guerra en que se ocasionó la herida del interesado o el fallecimiento del causante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho. III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Defensa Nacional, Fidel Dávila Arondo.

Mr. Lebrun conferencia con misfex Flandin

París, 22.—El Presidente francés Mr. Lebrun, conferenció en el día de hoy con el expresidente del Consejo Mr. Flandin.

Las conversaciones del Conde de Ciano en Budapest, son seguidas con profundo interés

París, 21.—Las conversaciones del Conde de Ciano en Budapest son seguidas con la mayor atención en los medios políticos parisinos, que las consideran como una nueva maniobra perfecta del eje italo-germano en torno a los problemas de la Europa Central, y cree que su principal resultado será una adhesión más perfecta al eje Roma-Berlín.

Se supone que la visita del Conde de Ciano puede tener como resultado la salida de Hungría de la Sociedad de las Naciones. Los diarios parisinos expresan también el temor de que este ulterior refuerzo del eje Roma-Berlín pueda aumentar el dinamismo y la libertad de acción de Italia en el Mediterráneo, y que será siempre más difícil para Francia escapar a las reivindicaciones italianas.

SE CREE QUE MANANA TERMINARAN LAS CONVERSACIONES

Budapest, 21.—Se cree que el Conde de Ciano dará por terminadas sus conversaciones mañana. Se ignora todavía si regresará directamente a Italia.

Italia no considera válido el acuerdo franco-italiano de 1935

París, 22.—En los círculos políticos se declara que el Gobierno italiano ha comunicado al embajador de Francia en Roma que no considera válido el acuerdo italo-francés de 1935.

SE CONFIRMA LA NOTICIA

París, 22.—La Agencia Havas publica informaciones confirmando que días pasados, el Ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde de Ciano, notificó al embajador de Francia en Roma, M. Poncet, que el Gobierno de su país no considera en vigor el acuerdo italo-francés de 1935, por no responder a las circunstancias actuales.

Blum desmiente que haya hecho proposiciones a Tardieu

París, 22.—León Blum ha desmentido esta mañana en "Le Populaire" haber escrito una carta al expresidente Tardieu, para invitarle a constituir con él un ministerio de unión nacional.

El exministro de Relaciones Exteriores, Ivon Delbois, por su parte, desmiente también haber actuado de intermediario entre los dos hombres políticos.

Sin embargo, Mr. Tardieu, en unas declaraciones hechas a "Gringoire", confirma que una proposición de esta clase le fué presentada recientemente por una alta personalidad en nombre de dos importantes personajes políticos, uno socialista y otro radical, a cuya proposición dió un no rotundo.



Servicio Social de la Mujer

Servicio Social de la Mujer

Relación de las señoras que van de prestar servicio social durante el mes de enero, en los hogares que se indican:

(Continuación)

- HOSPITAL CENTRAL: Esther García Porras.
- HOSPITAL DEL SEMINARIO: María Nieves Charro Duque, María Santos Valdés, María Arias Delgado, Dulce María Díez García, María Concepción del Campo Martínez, Margarita Pérez Sánchez, Encarnación Muñoz Grau, Carolina Abistegui Rodríguez, Aurora Guerrero Segura, Ana María Angeles Díez Díez, Angeles Blanco Ferreras, Leonor Vega Alvarez, Rosa Celada Reñones, María Cruz Felici Fernández, Leonor González.

HOSPITAL CRUZ ROJA

- Angeles Castañón L. Cañón, María López Vaguero, Mercedes Arasa Saiz, Cándida Suárez Rabanal, Adelina Canelo García, Josefa Valdés Vélez, María Trinidad Fernández Blanco, Benita Gonzalo San Martín, Asunción Echevarría, Carmen Martínez Braña del Campo.

FRENTES Y HOSPITALES

- Aurora Díez Díez, Mercedes Gordón Rodríguez.

TALLER DE F. E. T.

- Lucía Suárez González, Gregoria Martínez Arias, Aurora Chamorro Rivado, María Consolación Martínez Almanza, Macrina Tagarro Alonso, Molchora Chamorro Rivado, Modesta Fernández San Juan.

Bicicletas

Accesorios

ROMA, 40

LEON

A. BALBUENA PEREIRA
Clínica Dental
Ordoño II, 7, principal
Teléfono 1720 LEON

Universidad de Oviedo

Notas sobre becas

Han sido aprobados los siguientes embriamientos de becas:

- Internos:
 Marcos Gil García, de Turón Padre asesinado, siete hijos.
 Mediopensionista:
 Indencio Vides Rodríguez de Villavieja. Huérfano de padre y madre. Padre y dos hermanos asesinados. Tres hijos.
 Externos:
 José Luis Suárez González, de Grado; Joaquín Moreno Martínez de León, José Díaz Fernández, José Martínez Nave, Ramón y Luis Tuñón Alonso, de Oviedo; Pedro Campoy P. Niagua, y Juan Andrés See Bayón y Julián Otero Corder de León; María Martínez Vignoles, de Moreda; María R. Guerra Ferrer; Rafael Martínez Naves, Eugenia Álvarez Fernández; María Olga González; Ana María Ovies Fernández, de Oviedo; Magdalena García Pesada Cabo y Consuelo Herrero Merediz, de Gijón; María Pollán Celada, de Astorga; María Luisa de Celis Pérez de Navatejera (León).

Nota.—Los residentes en el concejo de Oviedo podrán recoger sus credenciales en las oficinas de esta Universidad; los demás, las recibirán por conducto de las autoridades correspondientes.

Aspirantes a quienes no habiendo correspondido beca de interno o mediopensionistas, no

han podido ser nombrados externos, por no existir en la localidad de su residencia—o próximo a ella—colegios de la enseñanza que solicitan, o tener estos centros cubierto el cupo de previsión por otros aspirantes de más derechos.

- Maximino y Valentín Fernández, de Ventosilla; José y Carlos Río González, de Fuentes (León); Pilar y Bernardino Prendes del Busto, de Candás; María Julia Tejo Zapatero, de Nava; Josefina Díaz Alonso, de El Pino, Angel y Manuel Pérez Fernández, de Cardín, José González Orejas, de Tolviva de Abajo; Angelita Coviella González, de San Pedro Navarro; María de la O Quintana Fernández, de Tudela Veguín; José Rodríguez Madera, ídem ídem; Abel García Álvarez, de Agradados; María Carmen Fernández Valera, de Andanzas; Micaela Montiel Álvarez, de Fresno de la Vega; Angel, José y Carmen Cuervo Largo, de Corao; Carmen García González, de Moreda; José Vigón Collado, de Piloñeta; José Luis Llamedo Montes, de Gradatillos; Bernardo Criado, de Piloñeta; Jesús Sáenz de Miera Berjón, de Valencia de don Juan; Angel y Emma García Rascón, de Ríocastrillo; Felisa Fernández Hernández, de Villacid; Jaime González, de Carrizo; Arturo Fuentes Montes, de Nava.

Oviedo, 12 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.

APOSTASIA O INCONGRUENCIA Dos meses en Italia Notas de mi diario

No deja de revestir importancia el editorial que bajo el título "Antes y después de Munich" firma León Blum en "Le Populaire" del miércoles. Que sepamos, es la primera vez que un personaje político, jefe de partido, ex presidente del Consejo, líder del grupo más numeroso de la Cámara se pregunta y pregunta públicamente cuál será la actitud de Francia en orden a las reivindicaciones de Ucrania. ¿Va la III República a cruzarse de brazos? ¿Se opondrá por el contrario, a unas aspiraciones que en definitiva tienden sólo a restablecer una antigua situación, que había sido aceptada por Europa no sólo de facto sino de jure, a raíz de la gran guerra? Un pacto de asistencia mutua—responde León Blum—nos ligaba a Checoslovaquia, y Francia había debido preguntarse hasta dónde la obligaba el pacto. Pero otros pactos la ligan a Polonia y a Rusia Soviética. Extraña manera de razonar en un marxista que, según su propia confesión, siente apasionada y progresivamente el ideal de la fraternidad entre los pueblos y el principio de una justicia y una conciencia internacionales. La falta de lógica que caracterizó siempre el pensamiento del líder socialista se advierte de más en más en una actividad discursiva cuyo último texto raya en lo irracional. A juicio del preopinante no es, por lo visto, la justicia, o en defecto de ella la equidad, el factor que debe reglamentar las relaciones entre los Estados, sino las alianzas entre ellos, los compromisos que dos o más Estados hayan podido concertar para la defensa de sus fronteras y sus intereses. Por mucho menos, los socialistas franceses, dóciles a las excitaciones de su jefe, atacaron sanamente a un gobernante, modelo de previsión y patriotismo, llamado Poincaré, le llevaron a la guerra y amargaron sus últimos años. Ni siquiera por fórmula invoca León Blum la doctrina de la seguridad colectiva. ¿Qué se ha hecho de la autoridad de la S. de N. preterida y olvidada en el editorial de "Le Populaire"? Cabría que Francia se felicitará de la apostasía de León Blum y de la resolución con que se traiciona el credo y la práctica del marxismo, si no apuntara la sospecha de que no sería ella quien en definitiva extrajera el beneficio de una y otra.

Hay que atenderse a los tratados bilaterales, a unas alianzas que eran patrimonio de la diplomacia absolutista y no al derecho a gobernarse a sí mismos que puedan poseer los moradores de una Ucrania oprimida. Tal es la tesis que sugiere ahora la máxima personalidad del socialismo francés. Pero si León Blum no hubiera preconizado el Anschluss antes del advenimiento de Hitler y posteriormente no se hubiera opuesto a él, habría derecho a creer que su último artículo trata en efecto de salvar los intereses de Francia, en vez de subordinar éstos a las conveniencias de Rusia.

6-11-938. — Jornada memorable ha sido este día para los maestros españoles que temporalmente conviven con los italianos.

La víspera nos han dicho que nuestro deseo de ser recibidos por el Duce se vería realizado hoy.

Con la emoción que produce la realización de lo deseado, salimos de la G. I. L. hacia la plaza de Venecia. Formados y con nuestros uniformes, símbolos de tanto heroísmo, atravesamos la plaza entre grandes aplausos. Estas muestras de afecto nos llegan al alma; ahora representamos, y por eso recibimos los aplausos con mayor emoción.

Al pasar la puerta del Palacio en que trabaja Mussolini, nuestra curiosidad aumenta; entramos en el salón donde va a realizarse la visita y en el que la Guardia del Duce está en formación. Dos veces hemos visto de cerca con cariño a los españoles y en una de ellas le oímos: ¡Arriba España! ¡Viva Franco!, que apagamos con nuestros aplausos.

Nos dan la voz de ¡atención! en el momento de entrar el Duce, al que recibimos con entusiasmo.

Sus palabras llenas de amor a España y al Caudillo nos predicen la pronta victoria de Franco, el resurgimiento de nuestra Patria y la continuada amistad de los dos pueblos hermanos.

En nombre de nuestro ministro de Educación Nacional le contesta el señor Ballesteros, agradeciendo las atenciones que el Gobierno italiano ha tenido con nosotros y la deferencia de recibirnos tan alta personalidad.

Seguidamente, el Duce se acerca a

los maestros, abraza a uno de ellos, y saluda a varias maestras; nos habla de su amor al Magisterio y nos dice noble profesión.

Nuestro entusiasmo es desbordante; salimos del Palacio de Venecia después de entonar los himnos oficiales: español e italiano, y con una tranquilidad que nos ha dado el optimismo de las palabras del Duce.

Al regresar a casa una nueva emoción nos espera. El embajador español cerca de Vaticano, señor Yangias Mesia, ha tenido la gentileza de invitarnos a una beatificación que por la tarde se celebrará en la Basilica de San Pedro. ¿Qué buen católico no experimenta intensa emoción al saber que va a recibir a bendición del Santo Padre?

En todas y en cada una de nosotros sale al exterior la alegría; pensamos en nuestra España; para ella pediremos la bendición de Su Santidad.

El aspecto de la Basilica es grandioso: el mundo católico allí presente espera con impaciencia la presencia del Papa, al que recibe con estruendosas vivas y aplausos. Al pasar ante nuestra tribuna, las lágrimas nos salen de lo profundo del alma; gritamos con fe: ¡España con el Papa! ¡Una bendición para España! La recibimos y con ella el consuelo de nuestra fe en los destinos españoles.

Terminamos el día llenos de optimismo y con recuerdos imborrables. Palabras consoladoras del Duce. Bendición del Papa a nuestra Patria. ¿Puede haber mayor emoción a españoles lejos de España?

Pilar Fernández Núñez

Use siempre para su tocador

JABON PAQUISARI

Es un jabón de calidad, no de lujo. Es el mejor entre sus similares y el más económico. SE IMITA, PERO NO SE IGUALA

SEGUNDO COSTILLAS

LEON

Avenida del Padre Isla, núm. 3. (Junto al Gobierno civil)

Apartado de Correos, núm. 11. Teléfono núm. 1.217.

Bañeras, lavabos, wáter, bidets y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, con grifería y accesorios. Cocinas "SAGADUI" Cemento "TUDELA-VEGUIN", yeso, cañizo, baldosines, tubos de grés de "LA FELGUERA", pizarra para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción.

No compré usted sin visitar esta Casa.

Crema de Belleza

LUIG

JUVENTUD la ETERNIZA

POMADA CEREO

CURA ECZEMAS, HERPES, QUEMADURAS, ULCERAS, GRIETAS DE LOS PECHOS, ERISPELA, GRANULACIONES Y SABAÑONES ULCERADOS. VENTA EN FARMACIAS

Pío Villanueva Valcarce

Fábrica de Alcoholes y Aguardientes Cosechero-Exportador de Vinos y CEREALES

Villafranca del Bierzo

Teléfonos 31 y 38

CASA TELE

Radio y electricidad Lámparas económicas Teléfono 1378

Paloma, 15 LEON

TURNO DE FARMACIAS

De 8 de la noche a 9 de la mañana: SR. VEGARIENZA, Calle de la Rúa.

Turno de 1 a 8 de la tarde: SR. GRANIZO, Avenida de Roma. SR. VILEZ, Fernando Merino.

Auto-Salón

Comercial Industrial Pallarés, S. A.

Garage y talleres con personal especializado en la reparación de automóviles Soldadura autógena - Carga baterías - Niquelado. Lubrificantes, neumáticos, acceso los automóviles

Concesionario oficial FORD

Padre Isla, 19 Villafranca, 8 LEON

Doctor Juan J. Carbajo

Del Sanatorio Nacional de Valdeletas (Madrid).

Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.

Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DEL PECHO.

RAYOS X.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Alojar de Toledo, número 5, principal. Teléfono 1917.

GARAGE IBAN

La Casa que cuenta con mayor surtido de

BICICLETAS y accesorios en general

Precios sin competencia

Exposición y ventas: Independencia, 19 Teléfono 1621

LEON

Garage y Talleres: Burgo Nuevo, 2 Teléfono 1725

Café-Bar Central Restaurant

El más selecto — El mejor Café

Mantiguera Leonesa

Suero de Quiñones, 18 — LEON

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES

TROBAJO DEL CAMINO (LEON) TELÉFONO 1130

José Antonio, en la cárcel de Alicante

Una entrevista de un periodista italiano con Pilar Primo de Rivera

Con estos títulos publica el periodista italiano Marco Franzetti, en "La Tribuna", de Roma, la siguiente interesante entrevista con Pilar Primo de Rivera, delegada nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en su actual visita a Italia:

ENCUENTRO CON EL DUCE

Pilar es siempre la misma: con su uniforme de Falange, con los dos estrellas de oro, que testimonian la dignidad que representa en el Consejo Nacional del Partido; con su sonrisa, un poco melancólica, con su leste hablar de los dolorosos pasados, con una fulgurante luz en los ojos, abandonados en la segura fortuna del mañana. Y Pilar, después de veintisiete meses transcurridos en duro trabajo en el frente y en los hospitales, en los asilos y en las instituciones de Auxilio Social, que funcionan bajo el tiro del cañón rojo, con tintadora infatigable de la tradición falangista, de la que su hermano José Antonio fué el fundador, el apóstol, el mártir...

Pilar ha vuelto a Roma después de cinco años de su primera estancia en esta ciudad, visita que ella recuerda con verdadera emoción. Vino entonces con su hermana Carmen, cuando ya el padre de ambas, agotado en París, casi consumido por el titánico esfuerzo que hizo por salvar a España y a la Monarquía, cuando ya José Antonio de la antigua insignia de los Reyes Católicos había hecho el símbolo de la juventud española, cuando ya únicamente la Revolución habría podido arrancar a España de las manos de Moscú.

Ahora—era entonces en 1933. Pilar recuerda cuando fué recibida por el Duce, y me habla de aquella visita como de un suceso que el tiempo podrá alejar, pero que permanecerá siempre en ella como un recuerdo imposible de olvidar.

—El Duce—recuerda Pilar—me habló tanto de mi padre, y tuvo tan afectuosas palabras para su obra, su trabajo, su fe. El Duce no conocía todavía personalmente a José Antonio. Lo conoció más tarde, y José Antonio cuando compuso el prólogo para un libro en el que se fijaba los conceptos de la acción política y social del Fascismo, escribió del Duce, como del hombre cuya poderosa personalidad permanece dominante sobre todo por el gran sentido de humanidad que trasciende de todas sus palabras y de todos sus gestos.

LA ULTIMA VEZ QUE VIO A JOSE ANTONIO

La conversación se ha fijado sobre José Antonio. Hay ahora un gran dolor y un grandísimo orgullo en la voz de Pilar.

—Le detuvieron en Madrid en junio de 1933, y lo encarcelaron juntamente con nuestro hermano Miguel y la esposa de éste, en aquella Cárcel Modelo que un mes más tarde había de ser teatro de tan horribles tragedias. En los primeros días podíamos verle libremente, pero más tarde, cuando apenas había comenzado la Revolución, me vi obligada a desfigurarme, para no ser, a mi ver, arrestada. Se orga-

nizaba la caza, se vigilaba de día y de noche nuestra casa, golpeaban con las culatas de sus fusiles las paredes para descubrir un eventual escondite. No pudiendo hallarme a mi ni a mi hermana, detuvieron a mi tía y la encarcelaron en la Cárcel Modelo. Pero continúe viendo a José Antonio y Miguel; lo que fué posible, porque me dieron permiso para entrar en la prisión bajo falso nombre.

Después me relata Pilar todo el horror de Madrid rojo, de las detenciones en masa, de las ejecuciones utilizando el automóvil o ante la puerta de la propia casa. Y el pavoroso recuerdo de las carnicerías que se realizaron en el cuartel de la Montaña, de las cuales no salió vivo ni un solo oficial, ni una sola persona que se habían encerrado en aquél para resistir a la horda marxista.

Pero cuando la marca roja alcanzó el vértice de su violencia, después de que la Cárcel Modelo se convirtió en teatro de los cotidianos fusilamientos, a los cuales se obligaba a asistir a todos los prisioneros, fué José Antonio quien aconsejó a su hermana la fuga de Madrid. No era cosa fácil salir de la ciudad, y tanto menos alcanzar un puerto de la costa levantina para embarcarse, pero Pilar consiguió abandonar la capital, después de haberse teñido los cabellos, negrisimos, de rubio y con un salvaje conducto que, naturalmente, no

iba extendido a su verdadero nombre.

EVASION DEL MADRID ROJO

Antes de partir de Madrid, Pilar encontró la manera de ver por última vez a José Antonio. La situación era desesperada, pero José Antonio habló a su hermana con una gran serenidad. Le dijo que a ella confiaba el buen nombre de la familia y aun tuvo algunas frases para expresar su certidumbre y su fe en la salvación de España, que animó en todo momento los tres años de su actuación política.

Y Pilar huyó de Madrid en el mes de septiembre. Llegó a Alicante y se embarcó después para Sevilla. Cuando estuvo en la España nacional pidió a Franco poder trabajar por la Falange, y recibió el encargo de organizar las formaciones femeninas que además son un formidable medio para la asistencia al pueblo y a los combatientes.

Las noticias que llegaban de José Antonio eran inciertas. Resultaba, según ellas, que José Antonio continuaba prisionero en Madrid, pero cuando en la capital se comenzó a escuchar la voz de los cañones nacionales y se tuvo la convicción de que la columna Varela podía liberar Madrid de un momento a otro, los detenidos políticos de mayor importancia fueron trasladados a Alicante. Entre ellos figuraban José Antonio, Miguel y la esposa de éste.

EL PROCESO DE ALICANTE

—Alrededor del 15 de noviembre—comenta Pilar—el Tribunal de Alicante se reunió para juzgar a mis dos hermanos y a mi cuñada. José Antonio, valiéndose de su título de abogado quiso defenderse a sí mismo y a sus familiares y pronunció una tan apasionada arenga, que la petición de pena de muerte para Miguel y para su esposa fué convertida en una condena a treinta años de reclusión. Habló de Miguel, de la mujer de éste, exaltó el amor de los españoles a su tierra, dijo cosas tan verdaderas y tan humanas que a la mañana siguiente aparecía en un diario de Alicante un artículo tan lleno de reconocimiento y de admiración a la palabra de José Antonio, que el autor del escrito—era el redactor jefe del periódico—no tardó en ser asesinado en una de las tantas checas que aterrorizaron la España roja. Uno de los jueces que formaba parte de aquel simulacro de tribunal, con el cual los rojos pretendían disimular con visos de legalidad los crímenes más repugnantes, relató más tarde, cuando pudo evadirse de la España marxista y ponerse a esguardo en la América del Sur, las vergüenzas del proceso y de la ejecución, de los cuales fué testigo.

Y he aquí que de una fuente directa. Pilar Primo de Rivera puede referir el trágico crimen José Antonio habló largamente

de la doctrina de la Falange, pero en ningún momento trató de eludir su responsabilidad. La reivindicó para sí en todo cuanto pudiera referirse a la acción política de su partido. Si los jueces encontraron un momento de humanidad ya salvaron de la pena capital a Miguel y a su esposa, no la hallaron para José Antonio. No pudieron hallarlas porque las órdenes del gobierno rojo eran taxativas. José Antonio fué condenado a muerte, y la ejecución se realizó pocas horas después porque se tenía una revuelta popular.

"MI HERMANO NO DEBE PISAR SU PROPIA SANGRE"

Pilar continúa: —Fué la noche del 24 de noviembre. José Antonio fué obligado a salir de la celda en que estaba encerrado y a dirigirse al patio. Allí estaba formado el pelotón que había de fusilarle. José Antonio se dirigió hacia la pared, ante la cual se extendía todas las mañanas una gran mancha de sangre, y ante la que los detenidos, en la hora destinada al suceso tenían que desfilar, porque la refinada crueldad de los milicianos les obligaba a caminar a lo largo de la pared del patio. Momentos antes de la ejecución, José Antonio se volvió al comandante de los milicianos y les dijo que, después que él hubiera muerto, sería necesario lavar las piedras del patio. "Por que mi hermano verá los coágulos, y no quiero que tenga que pisar su propia sangre."

Después se santiguó, levantó el brazo en alto para saludar a la España por la que él había combatido. Cayó sin vida, pero a nosotros—dice Pilar—ha llegado su testamento. José Antonio vive en nosotros, vive en el corazón de las juventudes de España, está presente en las filas de los que combaten con Franco.

Hay una pausa. Desde el 20 de noviembre de 1936 han pasado dos años, y la bandera de España se yergue al viento en todo Aragón liberado.

FASCIO Y FALANGE

Pilar sigue hablando, y me dice sus impresiones romanas. Es presa de la fascinación de Roma, que ha encontrado infinitamente más bella bajo la majestad de la disciplina fascista. Habla del Foro Mussolini y descubre que cuando el Fascismo ha querido edificar el Estado y la Academia, ha vuelto a la arquitectura romana.

—Es toda una resurrección de Roma lo que yo veo y a mí me parece romana en el sentido imperial de la palabra vuestra vida fascista. He encontrado la prueba viendo el grupo regional "Tor de Quinto" donde he visto tan afectuosa camaradería, tan cordial disciplina entre todas las organizaciones. En ello está la razón por la cual las organizaciones de asistencia son instituciones perfectas, que alcanzan integralmente todos sus objetivos.

Calculo—concluye diciendo Pilar—que permaneceré en Italia todavía unos días y visitaré todas las organizaciones fascistas. Por lo que a nosotros respecta, en España hay que hacer todavía muchas cosas porque hasta ahora, nuestra obra de asistencia está subordinada a las necesidades de la guerra. Hemos creado ya la Escuela Femenina de Agricultura, la Escuela de Economía doméstica, centros de asistencia de todo género, pero quedan todavía muchas cosas por hacer. El ejemplo fascista será nuestro más precioso guía.

Contra
Reumatismo
Cansancio
muscular
Lumbago

Frixal
el nuevo linimento nacional

BAYER

La Vasco - Navarra
Sociedad Nacional de Seguros

Accidentes del Trabajo - Individuales
Responsabilidad Civil - Incendios

Oficinas: Ordoña II, 7 - LEON - Teléfono 1727

Se nombra una Comisión encargada de demostrar la ilegitimidad de los Poderes de la República el 18 de julio de 1936

Está constituida por ilustres personalidades que serán garantía de la información que resulte

Burgos, 22.— El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica la siguiente orden del Ministerio del Interior:

"Uno de los resortes que con mayor constancia han sido utilizados por la España marxista en su desafortada propaganda, sucedáneo de una fuerza efectiva que no pasa de ser un apoyo moral y que está desprovista de veracidad, es la imputación de "faccioso", "rebeldé" y "antijurídico", con que sin tregua ni reposo moteja a la España Nacional.

Gran parte de la opinión universal, acostumbrada a pensar por cuenta propia y a familiar las noticias e informaciones por las mallas espesas de la sana crítica, saben a qué atenerse en punto a estas falacias, pero todavía quedan espíritus de buena fe a quienes el argumento causa alguna impresión y bajo la sugestión de aquella propaganda, no intentan sacudir su pereza mental para buscar la verdad.

Para que ésta se abra paso en forma indubitable, acompañada de las pruebas más rigurosas, la España Nacional abre un gran proceso encaminado a demostrar al mundo en forma incontrovertible y documentada nuestra tesis acusatoria contra los sedicentes poderes "legítimos" y saber que los órganos y personas que el 18 de julio de 1936 detentaban el Poder, adolecían de tales vicios de legitimidad en sus títulos y en el ejercicio de los mismos, que al alzarse contra ellos el Ejército y el pueblo no realizaron ningún acto de rebelión contra la autoridad y contra la ley.

En los folios de este sumario político, se recogerán las pruebas auténticas del gran fraude parlamentario del frente popular, falsificaciones de los sufragios en España y la subordinación en su provecho de las fuerzas marxistas, desvergonzado asalto a los puestos de mando, perpetrados por quienes con el derecho y la libertad no hubieran logrado, conseguirlo, el sinnúmero de delitos, desafueros y tropes realizados o amparados por un gobierno que audaz e ilegítimamente cabalgaba sobre el país y por fin, el escandaloso crimen de Estado en que culminó tanta vileza, con el asesinato del jefe de la oposición señor Calvo Sotelo, ordenado y planeado desde el despacho de un Ministerio y que sirvió de ejemplo a las turbas en cuyas garras criminales han caído brutalmente sacrificados en cárceles, campos y caminos de la España roja, más

de cuatrocientos mil hermanos nuestros.

No es difícil la tarea que se encomienda a la comisión que se crea, porque aunque es incuestionable la magnitud de los hechos sobre los que se ha de operar, son tan patentes y abundantes los elementos probatorios de que se dispone, que indudablemente surgirá la constancia irrefutable del fraude y de la violencia. Pero esta misma abundancia de testimonios, unida al propósito de que en el más breve plazo posible esté terminada una misión iniciada ya por una serie de trabajos a raíz de aquel infame despojo, que ha de perseguir a desvanecer el error en las mentes que todavía se obstinan en él.

La comisión estará integrada por personas procedentes de diversos campos políticos y alta situación intelectual y moral, cuyos nombres han de servir de aval a sus conclusiones.

En virtud de las consideraciones que anteceden, se dispone lo siguiente:

Artículo primero: Integrada por las personas que más adelante se mencionan, se constituye una comisión que tendrá por misión instruir las actuaciones encaminadas a demostrar plenamente la ilegitimidad de los poderes actuantes en la República española en conclusiones que se deduzcan de dicha instrucción.

Artículo segundo: Formarán parte de dicha comisión don Idefonso Bellón Gómez, magistrado del Tribunal Supremo, como presidente; don Adolfo Pons, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y exdiputado a Cortes; don Joaquín Fernández Prada, catedrático de Derecho Internacional y exministro de Estado; don Antonio Goicoechea, presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, exministro y exdiputado a Cortes, oficial letrado del Consejo de Estado; don Antonio Rodríguez Jurado, presidente fundador de la Unión Na-

cional de Abogados, exdiputado a Cortes, de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla; don Federico Castejón, catedrático de Derecho Pena de la Universidad de Sevilla y magistrado del Supremo; don Alvaro de Figueroa y Torres, presidente de la Real Academia de Bellas Artes, ex presidente del Gobierno, del Congreso y del Senado, exministro y exdiputado a Cortes; don Abilio Calderón, exministro de Fomento, exdiputado; don José María Trias de Bes, catedrático de Derecho Internacional; don Manuel Torres, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca; don Salvador Bernúdez de Castro, exministro, exdiputado a Cortes, académico de Ciencias Morales; don José Manuel Pedregal, exministro, exdiputado a Cortes, abogado del Estado; don Wenceslao García Oliveros, catedrático de la Universidad de Salamanca; don Rafael Aizpún, exministro; don José Gascón, exministro, exdiputado y académico; don Eduardo Aunós, exministro; don Santiago Fuentes Pila, exdiputado a Cortes; don Romualdo de Toledo, exdiputado a Cortes; don Rafael Matilla, delegado de Justicia y Derecho de la provincia de Madrid, don Rafael Garcerán, secretario del Servicio Nacional de Derecho; don José Luis Palau, capitán del Cuervo Jurídico Militar.

Artículo tercero: Para la realización de su misión, la comisión podrá funcionar en secciones y ponencias y actuar en pleno o en subcomisiones permanentes; tanto unas como otras quedan facultadas para dirigirse en demandas de datos, documentos, testigos, pruebas y colaboraciones de toda índole a cualquier centro, organismo y dependencia de corporaciones de toda índole y particulares.

Artículo cuarto: La comisión y sus órganos antes dichos podrán solicitar se encomiende a funcionarios judiciales y administrativos la práctica de diligencias que estimen pertinentes. También podrá solicitar del Ministerio de Justicia la designación de un notario, con competencia para testimoniar documentos en todo el territorio nacional.

Artículo quinto: La comisión elevará el resultado de su actuación a este Ministerio antes del día 30 del próximo mes de enero.

Burgos, 21 de diciembre de 1933. III Año Triunfal.—Firmado, Serrano Súñer.

La Comisión, celebra su primera reunión

Burgos, 22.—Esta tarde se reunió en el Ministerio del Interior la comisión designada para instruir las actuaciones encaminadas a demostrar plenamente la ilegitimidad de los poderes actuantes en la república el día 18 de julio de 1933 y establecer las

conclusiones que se deduzcan de dicha instrucción.

A la reunión asistieron los señores Pons y Humbert, Fernández Prada, Goicoechea, Rodríguez Jurado, Calderón, Trias de Bes, Torres, Pedregal, Cid, Fuentes Pila, Romualdo de Toledo, Garcerán y Palau.

El señor Goicoechea, al terminar la reunión, recibió a los periodistas a los que manifestó lo siguiente:

"Ya saben ustedes la finalidad de esta reunión. De acuerdo con el Decreto publicado en el Boletín Oficial de hoy, la comisión se propone instruir con plena libertad un verdadero proceso respecto a la ilegitimidad de los poderes contra los cuales se produjo el Alzamiento Nacional, así como en cuanto a la ilegitimidad del ejercicio de estos poderes en el período inmediato al Alzamiento.

Aunque estaba designado para la Presidencia de la sesión el magistrado del Supremo don Idefonso Bellón, su ausencia forzada me ha obligado a mí, por decisión del Ministro y de los reunidos, a ocupar la vicepresidencia. Se ha nombrado una comisión, formada por los señores Trias de Bes, Rodríguez Jurado y Goicoechea, que se reunirá mañana para comenzar sus trabajos, a las diez de la mañana, en este mismo Ministerio.

La labor de la comisión será larga, porque se trata de hacer

Cartas a los Reyes Magos

El concurso de PROA

"Cuidao" que viene un bache! a rayas, o nosotros... ¡no nos

León 21 de diciembre de 1933.

A nuestras majestades les escribe un sierbo cuyo deseo es unas botas de "ful-bol para "pera" jugar de pequeño para cuando sea mayor saber jugar bien porque van faltando unos pocos jugadores y así cuando sea España una, grande y libre podamos decir que España nunca perdió jugando al ful-bol con tra todos los partidos que se presenten.

Y termino diciéndoles que pa sen felices Pascuas y el día de Reyes sea un día grande para los niños de la España nacional.

X X X

Firma la carta y manda dos dibujitos muy "salos" Francisco Rodríguez Fernández, de once años, fonda de la estación del Norte, de León.

¡Mira niño! Si tú has escrito esa carta, o te traen los Reyes las botas de "ful-bol" que tú dices, un esférico y una camiseta

¡no nos hacemos republicanos porque eso ya se ha visto que es una cosa fea. Pero que nos metemos con tu papá, por ejemplo, por meter nos con alguien a desahogar la rabia, es más lijo que la poca vergüenza de Indalecio Prieto...

Esa carta la escribe Chamberlain y tenemos nosotros que tirar una hoja extraordinaria ¡Calcula lo que te ha salido del "balón", niño!...

X X X

De la emoción, del cansancio de andar todo el día entre muchachos y de la peritonitis traumática y conjuntiva que nos ha producido ver un montón de cartas más grande que la tripita de Ribalta, el administrador de PROA, dejamos para mañana esto del "epistoleo".

Pero conste, ilustres "peques", que hemos pasado nota de vuestras peticiones a la Secretaría General y Particular de Sus Majestades los Magos, Palacio de la Estrella de Oriente, piso principal, derecha.

El domingo-día de Navidad-no se publicarán periódicos

Con el fin de que el personal de Prensa de toda la España liberada, pueda celebrar la cristianísima y hogareña fiesta de Nochebuena, el Excelentísimo señor Ministro del Interior, Prensa y Propaganda, camarada Serrano Súñer, ha dispuesto que el domingo—día 25—no se publiquen periódicos en toda España.

PROA—que publicará mañana algunos originales de interés consagrados al sublime misterio del Nacimiento del Redentor—procurará compensar esta falta de contacto con sus lectores durante dos días, publicando un número especial informativo el martes 27. Este número constará de doce planas.

un análisis objetivo y determinado, con pruebas que nos llevarán mucho tiempo, sin perjuicio de someter al Gobierno los avances que en nuestro cometido vayamos obteniendo.

Los sellos pro Tuberculosos pobres

Burgos, 22.—Hoy han sido puestos a la venta los nuevos sellos de diez céntimos del Patronato Nacional Antituberculoso, con los cuales deberá ir frunquada toda la correspondencia enviada hasta el día 3 de enero próximo, exceptuada la que lleve timbre inferior a 15 céntimos.

Los beneficios que se obtengan con esta sobretasa en el franqueo, serán destinados al Patronato Nacional Antituberculoso.

Don Luis Calvo Sotelo, en nombre de la Colonia española de Buenos Aires, entrega un bastón de mando al Generalísimo

Burgos, 22.—Este mediodía visitó a S. E. el Generalísimo, don Luis Calvo Sotelo, que le hizo entrega de un bastón de mando y un pergamino que los gallegos de la colonia española de Buenos Aires, regalan al Jefe del Estado.

PARA LOS NIÑOS POBRES

Cuantas personas deseen hacer donativos en metálico, juguetes, ropas, etc., con destino a los niños pobres por medio de la cabalgata que organizará la Organización Juvenil, deben hacer la entrega de dichos donativos en la Delegación Local de Organizaciones Juveniles, Sección Femenina, en la calle de la Legión Séptima, número 4, entresuelo (Casa Roldán, en cuyos pisos altos está Radio León).

MISA DE «GALLO»

Se invita a todos los padres de familia pertenecientes a esta Organización Juvenil y en general al pueblo de León, a que asista a la Misa de "gallo" que a las doce de la noche se dirá mañana, día 24—Nochebuena—en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos.

Los coros de O. J. intervendrán en la misma, cantando canciones religiosas alusivas de la festividad y v. llancicos.

Por el imperio hacia Dios.—León, 23 de Diciembre de 1933. III Año Triunfal.

El Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles.

LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD

Premios mayores del sorteo celebrado ayer

Premios	Pesetas	Números	Poblaciones
1.	4.000.000	36.758	Málaga
2.	2.000.000	19.283	Sevilla
3.	1.000.000	16.544	I. línea-Cádiz
4.	400.000	28.211	Verin-Orense
5.	200.000	16.715	Logroño
6.	100.000	7.317	Málaga
7.	25.000	33.430	Sevilla
8.	25.000	4.321	S. Sebastián

Premiados con 15.000 pesetas:

8.122, Valladolid; 19.426, Jaca; 33.418, Valladolid; 11.175, Córdoba; 26.309, Sevilla; 28.111, Sevilla; 6.312, Zamora; 27.911, Salamanca; 23.104, Zaragoza; 14.847, S. Sebastián.